

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIBERGLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL C. LTDA. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Quito, a treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las tres de la tarde (15H00), se reúnen los socios de FIBERGLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL C. LTDA., en la oficina de la empresa, ubicada en la Avenida Galo Plaza N 50-41 y Rafael Bustamante. Los socios representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de lo que disponen los arts. 121 y 280 de la Ley de Compañías y 10 de los estatutos sociales de la empresa, para cuyo efecto piden a la Presidenta de la junta, señora Nela María Villamar Peñaherrera, que declare instalada la junta previa verificación de la concurrencia, comprobación que se efectúa por parte del Gerente General de la compañía, ingeniero Oswaldo Aníbal Egas Becerra, en su calidad de Secretario, quien informa que se encuentran los socios: ingeniero Oswaldo Aníbal Egas Becerra, por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil setecientos cuarenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, y por las que representa del ingeniero Luis Oswaldo Egas Villamar, según consta de poder general que se adjunta, propietario de un mil doscientas cuarenta y ocho participaciones de un dólar cada una, y señora Ana María Egas Villamar, por sus propios y personales derechos, propietaria de un mil doscientas cuarenta y ocho participaciones de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, que asciende a la suma de seis mil doscientos cuarenta dólares. Con los antecedentes expuestos, y con la aprobación unánime de los socios, la Presidenta declara instalada la junta para conocer y resolver sobre los siguientes puntos, los cuales son conocidos y aprobados unánimemente por los socios asistentes:

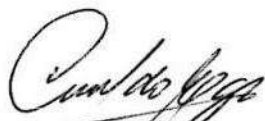
1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
2. Revisión, análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y sus anexos, los cuales han sido entregados a cada uno de los socios en días anteriores.

Se pasa a tratar el primer punto del día, relacionado con la lectura y aprobación del informe del Gerente General, del cual se desprende que los activos de la empresa superan las obligaciones en una proporción de 8.69% y que la liquidez es suficiente para cubrir las necesidades de la compañía. El ejercicio económico del año 2017 arroja una pérdida de USD 97.764,52, que representa un 8.45% sobre el valor de los activos, aproximadamente.

Respecto del segundo punto del orden del día, el señor Gerente General pone a consideración de los señores socios los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017 y sus anexos, los cuales han sido entregados a cada uno de ellos en días anteriores. Dichos estados se sujetan a las normas contables vigentes por lo que no hay nada que objetar, ya que reflejan a cabalidad la situación financiera de la empresa. Estos son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

Habiéndose agotado el orden del día, la señora Presidenta concede un breve receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se la aprueba por unanimidad,

sin modificación alguna, firmando para constancia en unidad de acto. Se levanta la sesión a las cinco de la tarde (17H00).



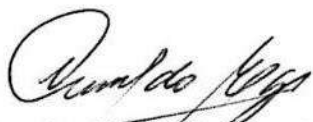
Ing. Oswaldo Anibal Egas Becerra

GERENTE GENERAL



Sra. Nela María Villamar Peñaherrera

PRESIDENTA



Ing. Oswaldo Anibal Egas Becerra

SOCIO



Ing Luis Oswaldo Egas Villamar

SOCIO (representado por el

Ing. Oswaldo Aníbal Egas Becerra)



Sra. Ana María Egas Villamar

SOCIA